



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

DECRETO

Expediente nº: 5033/2022

Órgano Colegiado:

PLENO NÚM. 06/2022

El Pleno de 27 de junio de 2022 (Ordinaria)

DOÑA ANA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, EN CALIDAD DE ALCALDESA-PRESIDENTA DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO,

DISPONGO:

En uso de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía-Presidencia, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c), en relación con el Artículo 46 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 71 del Reglamento Orgánico de la Corporación Municipal, y artículos 80 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Decreto 2568/86, de 28 de noviembre,

PRIMERO:

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria Ordinaria

Fecha y hora Lunes, día 27 de junio de 2022, a las 19:00 horas .

Lugar CASA CONSISTORIAL DEL AYUNTAMIENTO DE INGENIO

Al tiempo se convoca a **los Portavoces de los Grupos Municipales**, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento Orgánico Municipal, a la sesión de la **JUNTA DE PORTAVOCES, que se celebrará el mismo día a las 18:30 horas.**

SEGUNDO. - Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. - Fijar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE RECHAZO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

A) PARTE DECISORIA.

2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

- Pleno Sesión Ordinaria de 31 de mayo (nº 05).

3º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN.

3.1.- ECONOMÍA, HACIENDA Y CONTRATACIÓN.

3.1.1- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE PRÓRROGA DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN INMUEBLES MUNICIPALES Y COLEGIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE LA VILLA DE INGENIO (EXPTE.: 3307/2029).





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

3.1.2- APROBACIÓN DE LA CUENTA JUSTIFICATIVA DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO 2022 (EXPTE: 402/2014).

3.1.3.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º. 23/2022. CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA (EXPTE: 5145/2022).

3.1.4.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º. 04/2022. POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA DE LA FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO (EXPTE: 5310/2022).

3.1.5.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL EJERCICIO 2022 - PLENO DE JUNIO (EXPTE: 1182/2022).

3.2.- RECURSOS HUMANOS.

3.2.1- SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD PARA ACTIVIDAD PRIVADA FORMULADA POR D^a. AIDA BORDÓN GUEDES (EXPTE. 4564/2022).

3.2.2- SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE COMPATIBILIDAD PARA ACTIVIDAD PRIVADA FORMULADA POR D^a. DÁCIL MARÍA GONZÁLEZ NOVELLE (EXPTE. 3452/2022).

4º.- COMISIÓN INFORMATIVA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS.

ÁREA DE SERVICIOS SOCIOCULTURALES, ASISTENCIA A LAS PERSONAS Y FOMENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.

4.1.- ACUERDO QUE PROCEDA EN RELACIÓN CON LA DECLARACIÓN POR EL DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO LGTBI (EXPTE. 5962/2021)

4.2.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL MANUAL REGULADOR DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA DEL MUNICIPIO DE INGENIO, A FIN DE INCLUIR LA ADENDA CORRESPONDIENTE A LA IDENTIDAD GRÁFICA Y SU USO EN EL MARCO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA (EXPTE. 4380/2022)

5º.- MOCIONES.

6º.- ASUNTOS DE URGENCIA.

B) PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

7º.- DACIONES DE CUENTA. –

7.1.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA:

**DESDE EL N.º 3.658, DE 24 DE MAYO, AL N.º 3.943, DE 31 DE MAYO.
DESDE EL N.º. 3.944, DE 1 DE JUNIO, AL N.º 4521, DE 21 DE JUNIO.**

TODOS DEL 2022.





Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

7.2.-DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, FUNDACION PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO COOPERATIVO:

**DESDE EL N° 86, DE 23 DE MAYO, AL N° 88, DE 27 DE MAYO.
DESDE EL N° 89, DE 1 DE JUNIO, AL N° 99, DE 20 DE JUNIO.**

TODOS DEL 2022.

7.3. DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL PATRONATO MUNICIPAL DE ESCUELAS INFANTILES:

**DESDE EL N° 27, DE 23 DE MAYO, AL N° 29, DE 27 DE MAYO.
DESDE EL N° 30, DE 03 DE JUNIO, AL N° 31, DE 15 DE JUNIO.**

TODOS DEL 2022.

7.4.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DEL MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

**DESDE EL N°25, DE 23 DE MAYO, AL N° 27, DE 31 DE MAYO.
EL N° 28, DE 2 DE JUNIO.**

TODOS DEL 2022.

7.5.-DACION DE CUENTA DE LAS SESIONES DE JUNTAS DE GOBIERNO LOCAL QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

-Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria, de 13 de mayo de 2022 (n° 06).
-Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria, de 27 de mayo de 2022 (n° 07).

8º.- DACIÓN DE CUENTA DE DISPOSICIONES OFICIALES, CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS JUDICIALES Y OTROS.

9º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

C) RUEGOS Y PREGUNTAS.

10º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

CUARTO. - Cítese a los miembros corporativos y a la Sra. Interventora de Fondos, recordándoles la obligación de su asistencia.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, doña Ana Hernández Rodríguez, en Ingenio, a fecha de la firma electrónica; de lo que, como Secretario, doy fe.

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL
(Resolución de 19/08/2014, n° 576 de la Dirección General de la Función Pública).

ALCALDESA-PRESIDENTA

